

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE GARANTÍAS		Solicitud No. _____	F-GOP-02 Ver.5 Mar/22
--------------------------------------	--	------------------------	--------------------------

APRECIADO CLIENTE

Redes Eléctricas S.A., armoniza la ley 1480 de 2011, con nuestra política de calidad para la protección y satisfacción de nuestros clientes; para esto considera:

- **Garantía:** 1 año de garantía y/o menor de acuerdo con el fabricante, por desperfecto de fábrica en productos montados y conectados en condiciones ideales de funcionamiento, de acuerdo con su diseño y alcance.
- **Como tramitar una garantía:** Diligenciar formato F-GOP-02 Solicitud de aplicación de garantía clara y completamente. Hacer llegar el formato físico en la calle 18 # 25 -60 o a través de correo electrónico a garantias@redeselectricas.com y/o servicioalcliente@redeselectricas.com, teléfono 7470023 ext. 1126 y 1155. Entregar o enviar el producto en la sede donde lo adquirió y/o sugerido por Redes Eléctricas S.A., y confirmar el recibido de la solicitud de garantía y del producto.
- **Alcance:** Reparación, cambio de producto y/o devolución del dinero sujeto a estado de cartera por Garantía.
- **Tiempo de respuesta:** Información al cliente del estado de garantía de 3 a 15 días calendario, cierre total del procedimiento 30 días calendario para garantía productos local y 60 - 90 días para productos importados.
- El cliente al diligenciar nuestro formato de garantías F-GOP-02, ha manifestado estar de acuerdo para la solución conveniente.

1. DATOS DEL CLIENTE Y DE LA MERCANCIA - Favor no diligenciar la casilla de Estado Físico

Fecha	Cliente - Razón Social	NIT	Nombre del responsable
Dirección	Teléfono		Ciudad
E-mail	Asesor Venta		
Referencia	Cantidad	Descripción de la Mercancía	Estado Físico
Fecha de compra	Anexe copia y escriba el número del Comprobante y/o Factura:		

Describe brevemente el motivo de la solicitud

2. Espacio reservado para REDES ELÉCTRICAS S.A.

Fecha de recepción servicios logísticos	Fecha de entrega al Resp. Solución	Fecha de respuesta cierre garantía
Solución a cargo de	Nombre Personal competente	Especialista Marca o persona autorizada
		Proveedor

Garantía Aceptada	Describir razones de la aceptación							
	Nuevo		Reparar		Nota Crédito		Dev. Dinero	
						Disposición Final		

Garantía Rechazada	Causas del rechazo y plan sugerido						Devolver Cliente		
							Reparar		
							Orden Compra Cliente		

Observaciones

No. Traslado Inicial	No. Traslado Final	Documento	No. Cierre
Revisado o autorizado por		Fecha respuesta	

Nota: Si el propietario no ha reclamado el producto pasados seis (6) meses después de informar la aceptación o rechazo de la garantía, Redes Eléctricas podrá disponer del producto.

SEDE PRINCIPAL Y OFICINAS
Calle 18 N°. 25 - 80 PBX 747 0023 Bogotá D.C.

MEDELLIN
Carrera 40 N°. 10 - 45 Ofc. 807
Centro Comercial Monterrey El Poblado PBX: (4) 807 1407

CENTRO
Carrera 12 N°. 15 - 57 PBX. 747 0023 Bogotá D.C.

CALI
Calle 24 N°. 6 - 34 Barrio San Nicolás
PBX: (2) 485 7525

BARRANQUILLA
Vía 40 N°. 71 - 157 Bodega. 220 Centro industrial Marysol
PBX: (5) 385 8508

www.redeselectricas.com
NIT. 860.062.958-6